

### “ESTOY SEGURO DE QUE EN ESTA TIERRA DE HÉROES Y DE MARTIRES, SE DESPEJARÁN PROBLEMAS QUE PREOCUPAN MAS ALLÀ DE LAS FRONTERAS”

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

### PARTES OFICIALES

#### Cuartel General del Generalísimo

BOLETÍN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL  
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA  
4 DE FEBRERO DE 1937

En algunos frentes de los Ejércitos del Norte y del Sur, ligeros tiros, sin consecuencias.

Salamanca 4 de Febrero de 1937.  
De orden de S. E. el general de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

### La verdad en su punto

En adecuada contestación al discurso pronunciado el 22 de Diciembre último por el titulado jefe del gobierno vasco, Aguirre, el Cardenal Gomá, Primado de España y Arzobispo de Toledo, ha publicado en la prensa una «Carta abierta» en que con irrefutables consideraciones y razones incontestables se rebaten las gratuitas afirmaciones que el jefe nacionalista hizo sobre las orientaciones y actuación de la jerarquía con respecto al conflicto que está actualmente planteado en España y particularmente en Vizcaya.

El ilustre purpurado, que es un pensador profundo y un literato cultísimo, va desvaneciendo en su interesante escrito, una por una, las alusiones del jefe separatista y con lógica argumentación incontrovertible expone la verdad de las causas originarias del conflicto actual de España, la realidad de la situación en la lucha política-religiosa que se ventila y la orientación razonable y juzga que debe imprimirse por los dirigidos insensatamente aliados con las hordas soviéticas antiespañolas, para su natural solución.

Prueba con varias razones y demostraciones objetivas el insigne escritor que esta lucha no está planteada de ningún modo entre el capitalismo y el sentido social del proletariado, como afirma gratuitamente Aguirre, sino que en el fondo esta lucha es guerra de amor y de odio por la religión. «El amor al Dios de nuestros padres», dice el ilustre Prelado, ha puesto las armas en manos de la mitad de España, aún admitiendo motivos menos espirituales en la guerra; el odio ha manejado contra Dios las de la otra mitad. Ahí están los campeonatos convertidos en templos, el fervor religioso, el sentido providencialista, de una parte; de otra, miles de sacerdotes asesinados y de templos destruidos, y el furor satánico, el ensañamiento contra todo signo de religión. Ahora vienen de Rusia 102 ateos para dar la forma doctrinal a esta gran ruina religioso-social.

ansia de conservar en el fondo del pueblo vasco las puras esencias de nuestra religión santísima, sentida y practicada en Vizcaya tal vez más que en región alguna del mundo, se ha cometido la locura de andar del brazo ambos armados, de quienes tienen como punto primero de su programa—acaban de decirlo los obispos alemanes—la extirpación del nombre de Dios de la vida pública y del fondo de las conciencias.

Antes que lo hubiese dicho el Episcopado alemán, los aliados de Vd. lo habían hecho, en forma horrenda, en el suelo sagrado de la España sometida al cetro de hierro de los comunistas. Ahí están Cataluña y Valencia, Murcia, Castilla la Nueva y gran parte de Andalucía; sin templos, sin sacerdotes, sin culto, sin Cristo, sin Dios.

Y después de invitar al jefe vasco a la reflexión serena, después de ensalzar las virtudes y bellezas de la tierra vasca, le exhorta paternalmente a la rectificación de conducta, sometiéndose a la causa de España, para devolver al pueblo vasco la paz perdida.

HAY UN ZARISMO ROJO QUE EMPLEA EL LÁTIGO DE CINCO COLAS CON REMATES DE FLOMO, PARA CASTIGOS INFAMANTES. ES EL QUE MANEJA LOS RUSOS CONTRA LOS MILICIANOS A SUS ÓRDENES

### Aniversario de una elección

Mañana se cumplen 15 años de la elevación al trono pontificio de Su Santidad el Papa actual Pío XI.

Dios lo conserve muchos años para bien de la Iglesia.

### Un mentís a Ossorio

No creímos nunca en este hombre gobernador de Barcelona en la semana trágica, monárquico sin rey, cabezalla de la democracia cristiana, uno de tantos que siempre estuvieron propicios a ir a la traseira del carro de los triunfadores.

Ha dicho en un documento que si en España se han destruido las iglesias, es porque los nacionales, o los curas, las convirtieron en fortalezas y pusieron en sus torres ametralladoras.

No hay una iglesia en la que ocurriera esto. Ya lo dijo anoche el general Queipo, pero si alguien creyera esa osada mentira bastaría que hiciera un recorrido por la provincia de Córdoba para ver que solo ha habido odio a la Iglesia católica y a los católicos.

No hablaremos de nosotros, perseguidos desde que entró la república, que fuimos los únicos que no quisimos reconocer y menos elogiar y que por ello hemos recibido pago hasta de personas que pasan por ser de derechas, palabra que nada dice, puesto que Ossorio lo es, pero si queremos que se vea lo que ha ocurrido en todas las iglesias, en todos los templos de los pueblos que han estado algún tiempo bajo la tiranía marxista.

Es un horror lo que en todos ellos ha ocurrido y en ninguno hubo cañones, ametralladoras, ni fusiles.

Pero no es necesario acudir a esos pueblos. Baste con que examinemos lo ocurrido en Córdoba, capital.

La noche del 18 de Julio no se intentó que ardieran todas las iglesias? Aquel célebre bombardeo matinal un domingo, no fué dirigido a la mayoría de los templos? Qué había en ellos sino fieles orando.

Uno de los templos que más sufrieron por estos hechos salvajes es Santa Marina.

En Santa Marina se ha celebrado desde tiempo inmemorial una fiesta el día de la Candelaria a la Virgen de la Luz y esa fiesta no ha podido celebrarse este año porque no había ter-

### El Excmo. Sr. Teniente General D. Diego Muñoz-Cobo Serrano

Ex-ministro de la Guerra condecorado de numerosas Ordenes Nacionales y extranjeras

Falleció en Madrid el día 28 de Enero de 1937, a los 83 años de edad

## R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos desde las siete en adelante el día 8 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hijos Excmo. Sr. Conde de Colomera, doña María, doña Concepción y doña Nina; hijos políticos Excmo. Sra. Condesa de Colomera y don Francisco Brandón; nietos, nieto político y demás familia, participan a sus amigos esta dolorosa pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado.

minado la restauración de la imagen destruida en uno de los incendios.

Esa imagen y ese incendio son un nuevo mentís que Ossorio merece y el pueblo católico de Córdoba, asistiendo el domingo a la fiesta, lo hará patente, como patentes son las mentiras de esos que llamándose católicos defienden a los marxistas.

### FIESTA EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DE LA LUZ

El próximo domingo 7 y en honor de dicha sagrada imagen, se celebrará en la Parroquia de Santa Marina, a las diez de la mañana. Predicará el R. P. Antonio Maya.

Después de la fiesta saldrá procesionalmente la imagen, recorriendo el siguiente itinerario: Moriscos, Dormitorio, San Agustín, Rejas de D. Gome, Santa Isabel, Plaza de Santa Marina, Mayor de Santa Marina, Mártires, M. de Santa Marina a su Iglesia.

Se ruega al vecindario adorne sus balcones al paso de la imagen.

### Notas de la campaña

Aigeiras.—La columna marchó rectificando la línea de la sierra.

Nuestras fuerzas se comportaron con su acostumbrada valentía. Iban en la columna secciones de falange de La Línea y de Chiciana y requetés.

Merecen especial mención los voluntarios de Sevilla que atacaron al enemigo emboscado en las copas de los árboles, desde los cuales tiraban con pistola. Se les obligó a huir hasta el pueblo.

El enemigo estaba apoyado por elementos rusos. Sobre la columna, volaron aviones rusos. Se presentaron entonces nuestros «cazas», que los persiguieron hasta Málaga.

Quitamos al enemigo mucho armamento, pistolas, cajas de municiones, ametralladoras y bombas de mano.

El pueblo lo encontramos casi normal. El vecindario vitoreó a España al entrar las tropas.

En la torre se izó la bandera roja y gualda. En la mayoría de las casas ondearon banderas blancas.

Nuestras tropas avanzaron más allá sin que diera señales de vida el enemigo que no retiró sus muertos.

muy conocido por el aguardiente de su nombre, está en la carretera de Marbella a Cártama. Es el primer pueblo en la dirección norte. El segundo es Monda.

Por el lado de Ronda se han tomado unas alturas del pueblo llamado de El Burgo, dominando también el río Turón, lo que supone la adquisición de puntos estratégicos de mucha importancia.

Cerca de Ojén se encontraron nuestros soldados ocho grandes barriles de buen vino, abandonados por los rojos en su huida.

Después por los Regulares, se limpiaron de enemigos los alrededores, cooperando a esto las fuerzas de Ronda, quedando toda la sierra Blanca en nuestro poder y huyendo el enemigo hacia Monda.

Siete cazas y tres trimotores nacionales bombardearon al enemigo en su centro, arrojándolo de unas trincheras de 300 metros de largo que habían hecho construir en trabajos forzados a los pobres campesinos.

Los rojos que estaban dentro huyeron hacia el valle.

La anterior información escrita y compuesta ayer no pudo publicarse por causas ajenas a nuestra voluntad.

### Una nota del Gobernador Civil

DE INTERES PARA LOS TENEDORES DE TRIGOS Y FABRICANTES DE HARINAS

El Gobernador Civil de la provincia señor Ibáñez Gálvez ha facilitado a los periodistas, la siguiente nota:

Como ampliación a las órdenes cursadas el día de ayer, por mi autoridad a tenedores de trigos, fabricantes de harinas y panaderos, hago constar que quedan sin ningún valor ni efecto y por tanto, anuladas, cuantas operaciones de compra-venta tengan concertadas los fabricantes de harinas y tenedores de trigo con personas o entidades existentes fuera de la provincia de Córdoba y con anterioridad al 3 de Febrero actual.

Del cumplimiento exacto de esta orden hago directamente responsables a los propios interesados, reiterándoles hallarme dispuesto a la incautación de existencias si fuera preciso, caso de contravenir mis disposiciones y sin que quepa alegar en momento alguno ignorancia de las mismas.

Córdoba 4 de Febrero de 1937.—El Gobernador civil, BRUNO IBÁÑEZ.

Los últimos sucesos le sorprendieron en Madrid y allí ha entregado a Dios su alma.

Reciban sus hijos los condes de Colomera, sus nietos los señores de Pallares y demás familia nuestro pésame más sentido.

### Prohibición del Carnaval

Tenemos que registrar hoy en nuestras columnas una orden dictada por el gobernador general de España, orden que en cualquier tiempo nos hubiera parecido bien, porque el Carnaval fué siempre ocasión de graves pecados, de deshonestidades y escándalos, pero que en la ocasión presente hubiese sido además una burla de esa juventud española que está rescatando a España con su sangre.

Queda apuntada la orden que de Valadolid transmiten.

El gobernador general en atención a las circunstancias carentes en absoluto de motivos de alegría ha acordado prohibir en absoluto la fiesta del Carnaval.

Ya hemos dicho que la orden nos parece admirable. Tenemos la convicción de que ha de aplaudirla el país entero.

### Gobierno Civil

Empieza la época en que deben hacerse las labores preparatorias para la siembra de leguminosas y perseverando este Negociado de Asuntos Sociales en el propósito anteriormente manifestado de evitar que quede sin sembrar hoy en barbecho lo que tan necesario ha de ser en el próximo Otoño para el cultivo del cereal, estima conveniente recordar lo ya dispuesto en los Bando de 14 y 26 de Noviembre, enteramente aplicables a las operaciones de barbecho. En consecuencia se recuerda la obligación de hacer los barbechos en parte habitual de sus fincas, cultivándolas, bien directamente, bien por medio de arrendatarios o aparceros. Subsisten también las disposiciones contenidas en los números 3.º y 4.º del citado Bando de 14 de Noviembre.

Está también vigente lo dispuesto en el número 2.º del Bando de 26 de Noviembre pasado que para mejor conocimiento reproducimos:

«Cuando los que hayan abandonado las fincas sean sus propietarios, los que deseen cultivarlas se dirigirán a dicho Negociado de Asuntos Sociales por mediación de la Alcaldía del pueblo de su residencia, que al remitir la solicitud deberá informarla si hubiera más de una para la misma finca, con certificación de la fecha de presentación, expresión de las circunstancias personales y familiares que permitan discernir la mayor necesidad y las condiciones de laboriosidad de los solicitantes. Los Alcaldes deberán dar la mayor publicidad a esta disposición, haciendo saber a los labradores que pueden solicitar de la Sección Agronomía de la Provincia el anticipo de 100 pesetas por hectárea, concedidas por Decreto de 28 de Octubre pasado...»

En este último caso, cuando las circunstancias lo aconsejan, a instancia del solicitante y previo informe favorable de la Sección Agronómica podrá autorizarse el contrato por el tiempo que, como mínimo, establezca la Ley de Arrendamientos.

Córdoba a 1 de Febrero de 1937.—El Gobernador civil, BRUNO IBÁÑEZ. Rubricado.

### En San Hipólito

#### El Apostolado de la Oración

El Apostolado de la Oración, canónicamente instituido en la Iglesia de San Hipólito, tendrá sus ejercicios de estatutos el domingo 7. A las ocho y media será la misa de comunión y por la tarde, a las seis y media, los ejercicios correspondientes.

Se celebrará el Triduo de Carnaval los días 7, 8 y 9, con sermón, a las seis de la tarde, que predicará los tres días el R. P. Rafael E. Espinosa S. J.

Los tres días estará expuesto solemnemente el Santísimo Sacramento. La vela está a cargo de las mismas personas que en las rogativas, debiendo agregarse a ellas las señoras de las demás congregaciones canónicamente establecidas en esta Iglesia.

### De la Alcaldía

Visitas recibidas hoy por el señor alcalde:

Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, Ilmo. señor Presidente de la Audiencia, don Manuel Martínez Lora, don Luis Segura Velasco, don Manuel Benavente, don Antonio Alarcón Zedder, don Enrique Molina García, don Enrique Salinas Ancheberga, don Antonio Fernández Vergara, don Manuel Aparicio Palpo, don Juan Lozano, señor Jefe local de Millicias de Falange Española, señorita Marcelina Pastora y don Juan Aguilera.

### Un sochantre cordobés asesinado

En la diócesis de Tortosa han sido asesinados muchos sacerdotes, entre ellos el dignísimo Prelado Dr. D. Félix Bilbao Ugarriza.

Hoy sabemos que uno de los sacerdotes asesinados es un excelente amigo nuestro don Francisco Escura Fox.

El Sr. Escura, natural de Benicarló, iba todos los años a pasar sus vacaciones en su pueblo natal y en Benicarló lo han asesinado sus salvajes paisanos.

Escura tenía 38 años y pertenecía a la diócesis de Córdoba desde 1928 en que mediante oposición fué nombrado beneficiado sochantre de esta S. I. C.

Dios haya acogido su alma en su seno misericordioso.

### Habla Queipo de Llano

Explicó someramente el porqué anteanoche no habló por el radio. No fué por lo que se dijo en explicación oficiosa, sino por necesidad de cumplir altos deberes.

El discurso de anoche puede decirse que estuvo dedicado casi por entero a comentar un artículo que Ossorio Bigardo—merece mejor ser llamado así que Gallardopérez se ha arrastrado por los suelos para pedir para el inútil de su hijo.

El artículo se ha publicado en «La Depeche» de Toulouse y el periódico dice que Ossorio es uno de los jefes del catolicismo español. Será un jefe al servicio de rotarios o masones, de católicos nunca.

El general desmenuzó el artículo burdo, pobre de argumentos, mendaz y el Sr. Queipo dejó al democrata cristiano como una plirafa, que ni para los perros sirve.

Por cierto que supimos un nuevo argumento en pro de esos que se llaman católicos y están al servicio de Moscú. Cuentan con una revista católica, «Cruz y Raya».

Se nos ocurre preguntar de quién es la censura eclesiástica de esa revista.

Quienes defienden las doctrinas del Frente popular no son ni pueden ser católicos. Serán si acaso como aquellos que en estos seis años malditos han estado en todos los campos de la república desde el de Marcelino hasta el republicano templado, y hasta vieron con buenos ojos a Azaña y tuvieron para socialistas y socializantes aplausos y sonrisas y ahora se declaran católicos de toda la vida, sin haber un Jordán ni un Damasco en su camino.

Lo que dice Ossorio y dicen los suyos no puede jamás ser expresión del sentir de la Iglesia Católica, mientras están en comunión con masones y judíos.

### † El general Muñoz Cobo

Ha entregado su alma a Dios el teniente general don Diego Muñoz Cobo y Serrano.

En todas partes era sobradamente conocido este ilustre general que mandaba Madrid cuando el general Primo de Rivera implantó la dictadura.

En Córdoba el general Muñoz Cobo era algo nuestro. Desde principio de siglo que fué nuestro gobernador militar, el año 1903 o 1904, se le quería como un cordobés más, como un general que se había compenetrado con nosotros intensamente.

Fué en su tiempo la primera huelga general cordobesa.

Se hicieron dueños los marxistas, que entonces comenzaban sus andanzas, de la capital, después de un mitin celebrado en el Campo de la Verdad, de madrugada, y gracias a un gobernador civil, de infausta memoria, al que hubo que lanzar de Córdoba por inepto.

Cuando pasaba la mañana en pleno plan de huelga y coacciones, se celebró en el Gobierno civil una reunión, se destacaron dos hombres en Córdoba, don Antonio Plineda de las Infantas que con sombrero de copa alta recorrió las calles imponiendo su autoridad y el general don Diego Muñoz Cobo y Serrano que trajo la tranquilidad y el sosiego a esta ciudad en la que hasta entonces no se habían conocido los atropellos emanados de las perversas doctrinas.

El general Muñoz Cobo fué desde entonces más querido, más estimado y no lo fué en vano porque el general pagó a Córdoba con verdadero afecto el cariño que Córdoba le profesaba.

Después su ascenso le alejó de nosotros, pero emparentado con una distinguida familia de esta capital por el enlace de su hijo con doña Cecilia Burgos, condesa de Colomera, el general Muñoz Cobo siguió siendo un cordobés más y de vez en cuando venía a nuestra ciudad y teníamos la satisfacción de contarle entre nosotros.

